



UNIVERSIDAD DE MORÓN

UNIVERSIDAD DE MORÓN

RECTORADO

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Plan de Estudios

Aprobada por CONEAU

Res. reconocimiento oficial: R.M./527/2019

Acreditación CONEAU: IF-2018-26036272-APN-CONEAU#ME

Nº sesión: 482

Fecha de sesión: 21/05/2018

Directora:

Dra. Gabriela Leiton

Coordinador Académico:

Dr. Claudio Cervino

MORÓN, Abril de 2017

I. NOMBRE DE LA CARRERA

Maestría en Investigación Científica

II. MODALIDAD DE LA CARRERA

Presencial

III. LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Universidad de Morón - Sede central: Machado 854, Morón, Pcia. de Bs As.

IV. AÑOS DE DURACIÓN DE LA CARRERA

2 (dos) años.

V. NOMBRE DEL TÍTULO A OTORGAR

Magister en Investigación Científica

VI. CARGA HORARIA TOTAL

La carrera tendrá una carga horaria total de 704 horas reloj.

VII. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

VII.1 Fundamentación

En las últimas décadas se comprueba una demanda creciente de nuevas capacidades de gestión de las actividades de Ciencia, Tecnología e innovación (C+T+i) tanto en organizaciones públicas como en las privadas, así como de los procesos que vinculan entre sí a las distintas instituciones locales e internacionales involucradas. Esta es una tarea compleja, que requiere de conocimientos especializados.

A la hora de generar estrategias para la C+T+i, las Universidades son fundamentales por ser las responsables de formar a los actores capacitados para su formulación y ejecución. Para ello, es necesaria una oferta de posgrado que posibilite la formación y capacitación de funcionarios, profesionales, investigadores y tecnólogos interesados en las actividades científicas, tecnológicas e innovativas.

Con este proyecto se atiende la mencionada vacancia de oferta de Maestrías en el campo de la Investigación Científica tanto en el ámbito de las Universidades Nacionales como en el de las Privadas, a nivel nacional y regional.

La necesidad y la demanda de formación científica tienen hoy en día un espacio sin precedentes. Ser un investigador formado en la actualidad no es sólo incumbencia de los profesionales del campo académico, sino también de otros profesionales tales como analistas financieros, editores científicos y expertos en políticas gubernamentales. Esto demuestra que la formación científica puede impactar en campos diversos, además del laboratorio y el ámbito universitario.

En el marco del proceso de fortalecimiento de la función investigación de la Universidad de Morón (UM) y en convergencia con el Plan de Desarrollo Estratégico en Investigación 2016-2020 de la UM¹, que tiene entre sus objetivos fortalecer las actividades de investigación de la UM y apoyar la formación de nuevos investigadores, se propone fortalecer con conocimientos académicos y técnicos la formación en ciencia, tecnología e innovación en todas las disciplinas.

Es de interés de la UM la oferta de capacitación continua a sus graduados y docentes. La Maestría en Investigación Científica tiene como antecedentes institucionales a la Maestría en Investigación Educativa y diversos cursos de metodología de la investigación que han sido transversales a las carreras que se dictan en la UM y se dictaron en el marco de la SeCyT. Continuando este trabajo y profundizándolo, este posgrado permitirá a profesionales de distintas orientaciones profundizar su formación en C+T+i brindando a los estudiantes de la UM la posibilidad de continuar los estudios y apoyar la formación de los investigadores.

El programa de la carrera será desarrollado por investigadores y profesionales que reúnen una amplia experiencia y fuertes capacidades adquiridas en la formación de posgrado, en general, y en las áreas de políticas y desarrollo científico-tecnológico y de análisis de los procesos de innovación, en particular, y, a su vez, poseen una amplia experiencia en el desarrollo de diversas actividades en conjunto en este campo.

En consonancia con lo expuesto arriba, y de acuerdo con la Resolución 160/11 de la CONEAU, se define el carácter académico de la Maestría.

VII. 2. Objetivos de la carrera

En el contexto institucional de búsqueda de fortalecimiento de la investigación, la UM se propone mediante la creación de esta carrera:

- fortalecer la oferta académica de posgrado en el área de la investigación a nivel local y regional.
- profundizar la formación académica continua de los profesionales investigadores, docentes y graduados de la UM, considerando el impacto producido por los cambios de paradigmas en los ámbitos culturales, productivos, tecnológicos y organizacionales.
- consolidar un equipo de trabajo en docencia de posgrado e investigación que sea reconocido por su trayectoria académica y por su alto grado de compromiso social.
- brindar herramientas conceptuales y metodológicas para la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y gestión institucional en C+T+i.
- promover la producción de conocimientos que permitan una revisión crítica de los enfoques existentes en diferentes ámbitos del campo de la investigación.
- formar profesionales en el campo de la investigación, atendiendo a la actualización de sus marcos teóricos disciplinares y prácticas profesionales.

¹ Presentado por la SeCyT, y aprobado por el HCS (Acta N° 620 del 19/12/16)

VIII. PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Investigación Científica

- contará con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relativos al campo de la C+T+i;
- poseerá conocimientos, habilidades y actitudes para llevar adelante la gestión y administración de los procesos de investigación científica;
- estará capacitado para gestionar y manejar la legislación en C+T+i y de las operatorias de la programación presupuestaria;
- habrá adquirido capacidad técnica y operativa para brindar asesoramiento a instituciones públicas y privadas en el área de investigación;
- tendrá capacidad técnica y operativa para evaluar el desarrollo y las políticas institucionales en C+T+i;
- estará capacitado para la planificación, ejecución, evaluación y orientación de políticas, planes, programas y proyectos de investigación;

IX. CONDICIONES DE INGRESO

IX.1 Requisitos de Ingreso a la Carrera

- Poseer el título nivel superior universitario o no universitario no menor a 4 años (según lo consigna el Art. 39 bis de la Ley de Educación superior Nº 24.521) expedido por una Institución de Enseñanza Superior Argentina.
- El Honorable Consejo Superior estudiará los casos de los títulos expedidos por Universidades extranjeras, reconocidas como tales por las autoridades educativas del país de origen.
- En el proceso de selección se valorarán conjuntamente los antecedentes del aspirante interesado, su experiencia profesional en general y particular en el área así como otros méritos relacionados con la formación específica de estos estudios.
- Los alumnos son admitidos luego de una entrevista previa con el Director de la Carrera y/o el Coordinador Académico, en la cual se evalúan el fundamento y las finalidades tenidas en vista por el postulante para realizar la Maestría en Investigación Científica.
- El Comité Académico evaluará al postulante a través de la consideración de sus antecedentes académicos y profesionales, y una entrevista personal.
- Poseer conocimientos básicos del idioma inglés.

IX.2 Presentación de la Solicitud de Admisión

- La solicitud de admisión debe presentarse, cumplimentando los formularios que se faciliten al efecto, dentro del plazo establecido e informado oportunamente. Excepcionalmente, si concurren causas que lo justifiquen, el Director o el Coordinador Académico de la Carrera puede admitir a trámite solicitudes formuladas fuera de plazo.
- La solicitud de admisión es necesaria tanto para los graduados que han realizado sus estudios previos en Universidades Argentinas como en el exterior.
- La documentación necesaria para inscribirse a la Carrera de Maestría en Investigación Científica es:
 - Carta de presentación dirigida al/la Director/a de la Carrera.
 - Formulario de inscripción completa.
 - Fotocopia de documento de identidad.
 - Fotocopia de títulos y/o certificados analíticos, legalizadas ante el Ministerio de Educación y Deportes y el Ministerio del Interior.
 - Currículum Vitae firmado en todas sus hojas en carácter de declaración jurada.

o En el caso de aspirantes extranjeros se aplicará la normativa vigente para el ingreso y permanencia de los mismos en la carrera.

IX.3 Título. Certificado Analítico.

- El solicitante deberá presentar su título universitario o terciario expedido por una Institución de Enseñanza Superior, debidamente legalizado y copia del mismo.
- Si los estudios de grado no se han realizado en una Institución de Enseñanza Superior Argentina debe acompañarse de certificado analítico de la Institución donde obtuvo el título, en el cual consten las calificaciones obtenidas en cada asignatura y copia del mismo. A la vista de estos documentos, se compulsarán las fotocopias y se devolverán los originales al interesado.

X. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

X. 1 Desarrollo del Plan de Estudios

El Plan de Estudios propuesto prioriza, en su organización, dos ejes principales de formación: por un lado, la capacitación y actualización en aspectos relacionados con la investigación y la difusión de los resultados de la misma, y, por el otro, en aspectos relacionados con las políticas y la gestión en C+T+i.

La Carrera tendrá una carga horaria total de 704 horas reloj, y una duración de dos años, de las cuales 544 hs están dirigidas a las actividades presenciales teóricas y prácticas y 160 hs presenciales dedicadas a las Tutorías para la planificación y seguimiento de la Tesis.

X. 2 Estructura del plan de estudios

Unidad Académica: 16 Rectorado

Código	Actividad curricular	Dedicación	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividad
Primer año					
151	Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos del Conocimiento Científico	Cuatrimstral	4 hs.	64 hs.	-
152	Métodos Cuantitativos de Investigación	Cuatrimstral	4 hs.	64 hs.	-
153	Administración y Gestión de la Investigación	Cuatrimstral	4 hs.	64 hs.	-
154	Lógica Aplicada a la Investigación	Cuatrimstral	3 hs.	48 hs.	-
155	Métodos Cualitativos de Investigación y Diseño de Instrumentos	Cuatrimstral	4 hs.	64 hs.	-
156	Taller de Tesis I	Cuatrimstral	5 hs.	80 hs.	-

Carga horaria del primer año: 384 hs.

Año 2 – Primer cuatrimestre. Carga horaria: 192 hs.

157	--	02 - 05	158	06
Ética y Bioética Aplicada a la Investigación	Actividad Curricular Optativa I		Taller de Tesis II	
3	4	4	5	80
48	64			

Año 2 – Segundo cuatrimestre. Carga horaria: 128 hs.

159	--
Producción y Gestión de la Difusión del Conocimiento	Actividad Curricular Optativa II
4	4
64	64

Carga Horaria Total: 704 hs.

XI. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Cód. 151 – Fundamentos Filosóficos y Epistemológicos del Conocimiento Científico:

Cuestiones preliminares acerca del conocimiento. Epistemología y ciencia. Características del conocimiento científico y de sus propiedades de objetividad, racionalidad, sistematicidad, generalidad y falibilidad. Alcance y distinción de tipos de ciencia. Importancia de la relación entre método científico y metodología. Una revisión de los problemas epistemológicos clásicos. Las corrientes epistemológicas del siglo XX. Propuestas de Popper, Kuhn y Lakatos. Diversidad de enfoques epistemológicos. Problemas epistemológicos de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Problemas epistemológicos de las Ciencias Naturales. Contribuciones actuales al pensamiento epistemológico.

Cód. 152 – Métodos Cuantitativos de Investigación:

Manejo y uso de las técnicas clásicas de análisis cuantitativos descriptivos como inferenciales. Presentación general de los diseños de investigación transversales y de los cinco tipos más comunes de diseños de investigación longitudinal: los estudios por encuestas transversales repetidas, los estudios de paneles, las encuestas secuenciales de cohortes, diseños de encuesta de historias de eventos o diseño retrospectivo. Introducción a la metodología de investigación cuantitativa. Metodología de investigación: elección de tema y planteo del problema, formulación de hipótesis, operacionalización de la variable, construcción del marco teórico y elección del método y diseño de investigación. Métodos y diseños de investigación cuantitativa. Análisis e interpretación de la información en investigación cuantitativa. La estadística descriptiva: conceptos básicos. Variables dependientes e independientes. Nociones de estadística inferencial y muestreo. Unidad de análisis población y muestra. Muestras representativas y no representativas. Técnicas de recolección de datos en campo. Interpretación de datos y formulación de conclusiones.

Cód. 153 - Administración y Gestión de la Investigación:

Características de las actividades científicas-técnicas y la investigación. La ciencia como problema político. Relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. Referencias históricas a la política científico-tecnológica mundial y en la Argentina. El objeto de la política científica, sus principales instrumentos y los actores. El papel de las universidades y las instituciones de ciencia y tecnología. Gestión de conocimiento y de proyectos. Formulación y evaluación de Proyectos de C+T+i. Gestión estratégica de la innovación y la tecnología. Medición, evaluación y valoración de las actividades científico-tecnológicas y de las actividades de investigación. Formación y capacitación de evaluadores. Los indicadores en ciencia y tecnología. Los manuales de Frascati, de Oslo y de Bogotá. Investigación, desarrollo experimental e innovación (I+D+i). Nuevas formas de producción de conocimiento. Conocimientos básicos para la gestión de proyectos de I+D+i: evaluación, planificación y control. Seguimiento y Evaluación de la investigación. Calidad en la investigación: herramientas y modelos de gestión. Investigar, proteger, transferir y desarrollar. Protección del conocimiento: patentes, propiedad intelectual, efectividad. Metodologías para la vigilancia tecnológica: prospectiva tecnológica.

Cód. 154 – Lógica aplicada a la Investigación:

La lógica y su objeto: el razonamiento. La Lógica clásica: Lógica de la 1° Operación (el concepto); de la 2° Operación (el juicio); de la 3° Operación (el razonamiento). Nociones y elementos de lógica simbólica. El razonamiento en el lenguaje ordinario. El método inductivo y el método hipotético-deductivo. Razonamientos deductivos y no-deductivos. Validez de los razonamientos deductivos. La deducción: concepto y tipos de proposición (proposiciones categóricas y no-categóricas). Proposiciones hipotéticas: condicionales, disyuntivas y conjuntivas. Noción de inferencia. Inferencias inmediatas y mediatas. Conversión de proposiciones categóricas: conversión simple, por accidente y por contraposición. La oposición de las proposiciones categóricas: el cuadro de oposición. Inferencias mediatas: el silogismo. Clasificación del silogismo según el tipo de proposiciones: silogismo categórico e hipotético. Clasificación del silogismo según el valor de las premisas: silogismos demostrativos y no-demostrativos. El silogismo categórico: reglas, figuras y modos. Silogismos dialécticos, retóricos y sofísticos. Dialéctica, retórica y argumentación. Las falacias, noción y clasificación: falacias de atinencia y de ambigüedad. Lógica y estructura del proceso de investigación.

Cód. 155 – Métodos Cualitativos de Investigación y Diseño de Instrumentos:

Presentación de las técnicas de muestreo, validación, recolección y análisis de datos cualitativos. Aprendizaje de las técnicas de recolección e interpretación: ventajas y límites de cada una. Técnicas de recolección: ventajas y límites de cada según las necesidades disciplinarias de cada estudiante. Estrategias de tratamiento y análisis: el análisis de contenido, de correspondencia, la categorización, la construcción inductiva de categorías y el análisis semiótico, entre otras. Introducción a los métodos cualitativos: fundamentos y lógicas. El diseño y el proceso de la investigación cualitativa. Muestreo cualitativo y técnicas de recolección de datos cualitativas. Estrategias de recolección de la información: diseño del instrumento y construcción del dato cualitativo. Métodos y diseños de investigación cualitativa: la investigación acción, teoría fundamentada, el enfoque narrativo, la etnografía. Estrategias de tratamiento y análisis de los datos. El problema de la confiabilidad y validez de las investigaciones cualitativas.

Cód. 156 - Taller de Tesis I:

Definición de las características y alcances de una tesis. Definición del problema y tema de la tesis: Criterios para la selección de temas y objetos de investigación. Construcción teórico-empírica del problema de investigación: Delimitación del objeto de estudio, la definición del objetivo general y específicos, las hipótesis de la investigación. Las etapas y el desarrollo de la tesis: El problema de investigación, motivaciones, intereses. La evaluación de la relevancia y factibilidad del proyecto y el establecimiento del estado de arte. Definición del tipo de investigación a realizar y elección de la estrategia metodológica correspondiente. Elaboración del proyecto de investigación.

Cód. 157 – Ética y Bioética Aplicada a la Investigación:

Definiciones y alcances: ética y bioética. Principios y fines de la bioética. Teorías e interpretación los principios de la bioética aplicados a las ciencias. Evolución de la bioética en la sociedad y bioética contemporánea. Bioética y biotecnologías. Tipos de comités de ética y de investigación, y sus roles diferenciales. Ética en las investigaciones. Observación y cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en el diseño, desarrollo e implementación de los protocolos de investigación. Rol de las agencias regulatorias en la promoción y desarrollo de actividades vinculadas al desarrollo científico-tecnológico actual. Problemas actuales de ética de la investigación: niveles de tratamiento a brindar, uso del placebo, obligaciones durante y post-investigación, uso y cuidados de animales de laboratorio. Problemas éticos específicamente vinculados al desarrollo de protocolos de investigación en poblaciones vulnerables.

Cód. -- – Actividad Curricular Optativa I

Las ofertas y contenidos se encuentran al final del apartado.

Cód. 158 – Taller de Tesis II:

Sistematización de los datos relevados en el Taller de tesis I y establecimiento de las modalidades posibles de análisis que, dialogando con el marco teórico conceptual, posibilitará incorporarlos al trabajo de tesis. Producción de un informe de avance de investigación en lo cual esté presente la argumentación general que guiará la tesis. Presentación del plan de tesis con la presentación de la estructura de la tesis. Participación como expositor en un evento científico organizado por la UM.

Cód. 159 – Producción y Gestión de la Difusión del Conocimiento:

Discurso científico, periodístico, divulgativo. Literatura y periodismo. *Scientific Literacy*. Discurso científico. Producción de trabajos académicos y científicos: producciones científicas y trabajos de divulgación. Divulgación científica; aspectos éticos. Recursos discursivos y plan textual de textos académicos, científicos y de divulgación. Condiciones y presentación de defensa de informes de investigación. La ciencia en los medios. Los elementos comunes entre literatura y periodismo. El informe, la nota periodística y la noticia científica. Mantenimiento de la atención del público. El relato como forma narrativa común. El relato en la ciencia. La inserción en el sistema de medios. La orientación académica. El papel de la Universidad como nexo con los medios. Presentación de trabajos y notas a periodistas.

Cód. -- – Actividad Curricular Optativa II

Las ofertas y contenidos se encuentran al final del apartado.

Oferta de Actividades Curriculares Optativas

OPCIÓN A. Cód. 160 - Taller de formulación de Proyectos de Investigación:

El proyecto de investigación: qué es y para qué sirve. Tipos de proyectos de investigación; diferencias entre plan, programa, proyectos, actividad y tarea. Pasos y tareas necesarias para la elaboración de un proyecto de investigación. Fuentes de financiamiento: convocatorias y subsidios. De la pregunta y/o intuición inicial a la construcción del problema de investigación. La construcción del problema: la pregunta y el objeto de la investigación. El objeto y objetivos de la investigación; la formulación de objetivos generales y específicos. Los antecedentes y el marco teórico: la construcción del marco teórico; distinción entre marco teórico y antecedentes; herramientas para su elaboración. Las decisiones metodológicas y el diseño metodológico. El equipo de investigación: roles y funciones. El cronograma y

el presupuesto. La extensión, el impacto y la transferencia. Relación y coherencia entre los diferentes componentes de un proyecto. Modelos de proyectos de investigación. Formularios de convocatorias específicas. Métodos, sistemas y criterios de evaluación de proyectos de investigación. Análisis crítico de proyectos de investigación. Aspectos a mejorar y propuesta de reformulación.

OPCIÓN B. Cód. 161 - Seminario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación:

Ciencia, tecnología, sociedad y desarrollo. Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Percepción social de la C+T+i. Responsabilidad social de los científicos. Producción y apropiación social del Conocimiento. Políticas de difusión del conocimiento científico. Políticas de C+T+i: la práctica en los ámbitos nacional, regional y mundial. Relaciones entre el Sistema Público de Investigación, Universidad y Empresa. El Sistema Argentino de C+T+i. Aspectos territoriales: estrategia regional en C+T+i. Sistema Argentino de Ciencia y Tecnología en el contexto regional e internacional. Red de Institutos y Laboratorios de Argentina. Investigar, proteger, transferir y desarrollar. Sistemas de Innovación. Organizaciones innovadoras: organización, tecnología y conocimiento. Diseño y puesta en marcha de una empresa de base tecnológica: plan de negocio y financiación. Estrategia regional en investigación e innovación tecnológica. Herramientas y modelos para el apoyo a la creación de EBTs. Planificación e Inteligencia Estratégicas. Financiamiento de la C+T+i. Fundamentos Económicos de las políticas C+T+i. Cooperación Internacional. Gestión del Conocimiento. Gestión de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Gestión estratégica de la innovación y la tecnología. Gestión de la C+T+i en el Sector Público, la Universidad y la Empresa. Gestión de la Vinculación Tecnológica. Vinculación Universidad-Empresa. La evaluación de la calidad en las Universidades. Vigilancia tecnológica. Herramientas para la vigilancia tecnológica. Gestión de activos tangibles e intangibles y Capital intelectual. Plan de Viabilidad de Empresas. Plataformas tecnológica. Gestión de la calidad en las organizaciones innovadoras. Prospectiva y transferencia tecnológica. Políticas de apoyo a la I+D y a la transferencia de tecnología. Herramientas para la transferencia y comercialización de la tecnología. Vías para la transferencia y comercialización de los resultados de investigación. Protección de los resultados de la investigación.

OPCIÓN C. Cód. 162 – Seminario Metodología en Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales: sus características y valoración. Los paradigmas epistemológico-metodológicos en las Ciencias Sociales. Conocimiento científico en Ciencias Sociales. Las teorías científicas y las Ciencias Sociales: epistemología, metodología y teoría social. La investigación en Ciencias Sociales: características y paradigmas. Importancia de la hermenéutica en el plano científico contemporáneo. El problema de la caracterización de los hechos sociales. Introducción a la metodología de las Ciencias Sociales. Lógica y desarrollo de la investigación en Ciencias Sociales. Diseño de investigación social: proceso, tipos, etapas y características. Los diseños cuantitativos y cualitativos aplicados a las Ciencias Sociales. Técnicas de recolección de información. Los sujetos humanos como objeto de estudio. El análisis en la investigación social: describir, traducir, explicar e interpretar. La cultura contemporánea y la economía.

OPCIÓN D. Cód. 163 – Seminario Metodología en Humanidades

Las Ciencias Humanas: sus características y valoración. La investigación en Humanidades: qué es y cómo se hace. Desarrollos epistemológicos y metodológicos tradicionales y recientes en las Ciencias Humanas. Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación científica en Humanidades: sociales, históricas, estéticas, emancipatorias. Metodologías de las Humanidades: dos opciones metodológicas, dialéctica y hermenéutica. Investigación cuantitativa en Ciencias Humanas: principios básicos. Investigación cualitativa en Ciencias Humanas: principios básicos. El trabajo intelectual. Teoría del texto y análisis del discurso. El discurso histórico. Narratividad y cotidianidad. Categorías y estructura categorial del discurso. Discurso emergente e historia episódica. Inferencia analógica. Revisión crítica de los principales procedimientos de recolección de material empírico.

OPCIÓN E. Cód. 164 – Elementos de Estadística aplicada a la Investigación

Conceptos básicos de estadística. Medición y organización de la información. Probabilidad. Distribuciones de probabilidad. Muestra aleatoria. Tipos de variables. Estadística descriptiva. Exploración y presentación de datos. Presentación gráfica de datos. Teorema Central del Límite. Estimación estadística. Parámetros y estadísticos. Concepto de inferencia estadística. Muestra y Poblaciones. Muestreo: elección de una muestra y tipos de muestreo. Prueba de hipótesis. Estimación y prueba de hipótesis para dos poblaciones. Análisis de frecuencia. Análisis de regresión lineal. Análisis de la varianza. Análisis de Correlación.

OPCIÓN F. Cód. 165 – Taller de Escritura Académica:

Lenguaje natural y lenguaje científico. Nociones de semiótica y sus ramas: sintaxis, semántica y pragmática. Lenguaje objeto y metalenguaje. Lógica y lenguaje. Sentencias y argumentación. Verdad y validez. El término común y el término científico. La definición. Definición y características de la información científica. Fuentes de información. Estrategias de búsquedas bibliográfica. Lectura crítica de textos científicos y valoración de su validez. Gestores de Referencias. Corrección del lenguaje. Estrategias argumentativas y explicativas. Tipología de textos académicos. Recursos de estilo y normas de cita.

Oferta de Actividades Curriculares Opcionales

OPCIÓN G. Cód. 166 – Taller de Inglés Científico:

La escritura científica. El inglés como lingua franca. La escritura de abstracts: forma y contenido. La presentación científica en lengua inglesa. Debates y defensas. Elementos sintácticos, semánticos y pragmáticos de la lengua inglesa. Corrección del lenguaje. Estrategias argumentativas y explicativas. Tipología de textos académicos. Recursos de estilo y normas de cita.

XII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las actividades curriculares serán obligatorias y en algunos casos tendrán correlatividades. Las mismas serán de aprobación por promoción y tendrán instancias de evaluación parcial y final. Los exámenes con nota o presentaciones de Trabajos Individuales serán aprobados con nota mayor o igual a 7 (siete). En el Reglamento de la Carrera de Maestría en Investigación Científica figura con mayor precisión otros aspectos normativos y organizativos de la Carrera.

Tanto el Reglamento de la Carrera como el Reglamento de Tesis están a disposición de los alumnos desde el día de la inscripción a la Carrera.

Durante la cursada de la Carrera los estudiantes deberán elegir dos de las actividades curriculares optativas propuestas en el Plan de Estudios las cuales, junto con el Trabajo Final de Tesis, les permitirán dar una orientación específica a su formación académica. Se establecen áreas temáticas de conocimiento y de relación entre las mismas.

El Ciclo Lectivo de la Carrera tendrá una extensión de 32 semanas. La cursada se llevará a cabo a razón de 12 horas semanales. Durante el último cuatrimestre, la cursada se reduce a 8 hs permitiendo al estudiante dedicar más horas semanales al desarrollo final de su Tesis.

XIII. SISTEMA DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

XIII. 1 Regularidad

El maestrando mantiene su regularidad asistiendo al 80% de las clases, no teniendo una deuda mayor a dos cuotas del arancel correspondiente y aprobando como mínimo dos actividades curriculares por año. En caso de pérdida de regularidad, el maestrando podrá solicitar ser reincorporado a la carrera. Dicha reincorporación quedará sujeta a la consideración del Comité Académico de la Carrera.

XIII. 2 Evaluación

La evaluación de cada actividad curricular será responsabilidad del docente a cargo de la misma quien se guiará por los criterios establecidos en el Reglamento de la Carrera de Maestría en Investigación Científica.

Los estudiantes de la Maestría deberán realizar y defender un Trabajo Final individual, que podrán iniciar a partir del 1º año. El tema de investigación será propuesto al Director de la Carrera, y luego, al Comité Académico. Las características, desarrollo y evaluación final estará regido por un Reglamento de Tesis correspondiente a la Carrera de Maestría en Investigación Científica.

El título de Magíster se otorgará una vez cursados y acreditados todas las actividades curriculares que componen el Plan de Estudios y habiendo obtenido el dictamen favorable de aprobación del Trabajo Final.

XIV. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIOS

Esta articulación se basa por un lado en la incorporación de espacios curriculares y contenidos en áreas de conocimiento que necesitan de constante actualización y, por otro, en la complementación con temáticas que, por la organización original de los planes de estudio, no han sido abordadas en profundidad en las carreras de grado.

La Carrera de Maestría en Investigación Científica proporciona un alto grado de articulación con las carreras de grado que se dictan en las distintas unidades académicas. De este modo, provee conocimientos científicos, epistemológicos y de gestión que articulan con las noventa carreras de grado de la Universidad y resulta un excelente complemento de las especializaciones ofrecidas en la UM. Las especializaciones son a saber: Especialización en Función Judicial, Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares, Especialización en Salud Social y Comunitaria, Especialización en Sindicatura Concursal, Maestría en Educación a Distancia, Maestría en Gestión de Sistemas de Salud, Maestría en Insolvencia Empresaria, Maestría en Investigación Educativa, Maestría en Teleinformática y Redes de Computadoras. Y las carreras de grado: Arquitectura, Bioquímica, Farmacia, Ingeniero Agrimensor, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Agrimensura, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Informática, Ingeniería en TeleComunicaciones, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ciencias Químicas, Licenciatura en Sistemas, Medicina.
